

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 770** *Resolución de 11 de enero de 2010, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña María Pilar Trinidad Núñez.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, (B.O.C.M. del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (B.O.E. del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de octubre de 2009 (B.O.E. del 16) para la provisión de la plaza 21/TEU/003 de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (B.O.E. del 8),

He resuelto nombrar a doña María Pilar Trinidad Nuñez, con D.N.I. n.º 28.946.578-C, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Público II.

Móstoles, 11 de enero de 2010.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.